



Grupo de Cooperación Provincial de Cádiz



Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013

PLAN DE INTERVENCIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivos generales

2.2 Objetivos específicos

2.3 Relación de los objetivos del PIP con la Estrategias de Desarrollo de los GDR

3. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 Programa 1 (Categoría de gasto 57): “Otras Ayudas para Mejorar los Servicios Turísticos”

3.2 Programa 2 (Categoría de gasto 58): “Protección y Conservación del Patrimonio Cultural” en las zonas rurales de Cádiz

4. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

6. PLANIFICACIÓN TEMPORAL

7. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

7.1 Medidas de información y publicidad

7.2 Seguimiento y evaluación de las medidas de información y publicidad

8. COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE COOPERACIÓN

ANEXO 1. CUADRO RESUMEN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN PROVINCIAL

1. INTRODUCCIÓN

El Grupo de Cooperación Provincial de **Cádiz** son los grupos GDR de Los Alcornocales, GDR del Litoral de la Janda, GDR Campiña de Jerez, GDR de la Costa Noroeste de Cádiz y GDR de la Sierra de Cádiz.

El territorio de intervención del Grupo de Cooperación Provincial de Cádiz comprende los municipios y núcleos rurales de: Alcalá de los Gazules, Benalup-Casas Viejas, Medina Sidonia, Paterna de Rivera, San José del Valle, Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera y Los Barrios, en Los Alcornocales; Trebujena, Sanlúcar de Barrameda, Chipiona y Rota en la Costa Noroeste de Cádiz; las Zonas Rurales de los términos municipales de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María (excluidos los núcleos principales urbanos) y el municipio de Puerto Real en la Campiña de Jerez; Barbate, Conil de la Frontera, Tarifa y Vejer de la Frontera en el Litoral de la Janda y por último Alcalá del Valle, Algar, Algodonales, Arcos de la Frontera, Benaocaz, Bornos, El Bosque, Espera, El Gastor, Grazalema, Olvera, Prado del Rey, Puerto Serrano, Setenil de Las Bodegas, Torre Alháuquime, Ubrique, Villaluenga del Rosario, Villamartín y Zahara en la Sierra de Cádiz.

La población de estos territorios es de 445.843 habitantes y la extensión superficial de 7.068,71 km².

Todos son componentes de la Asociación Cádiz Rural y Marina, creada para Promover la ejecución de Programas de Desarrollo Rural, Valorización del Patrimonio Rural y Fomentar el turismo rural, entre otros.

El GDR de la Costa Noroeste de Cádiz, por ser de reciente creación, no ha participado en Acciones Conjuntas de Cooperación (en adelante ACC) pero sí ha participado en el Proyecto de Cooperación Transnacional "Creación de Red Europea de Posadas Ecuéstres".

Conjuntamente, los otros cuatro grupos han participado en varias ACC: INNOGAN, coordinada por el GDR del Litoral de la Janda, MERCADOrural y la Nueva Estrategia Rural para Andalucía, coordinadas por el GDR Campiña de Jerez. También en el proyecto de cooperación RURALJOVEN.

Los GDR Alcornocales y Sierra de Cádiz, pertenecían al Grupo de Cooperación Leader Plus "El Patrimonio de Tu Territorio", el GDR Campiña de Jerez al Grupo de Cooperación "Nuevos Territorios" y el GDR del Litoral de la Janda al Grupo de Cooperación Natures.

El GDR de Los Alcornocales ha colaborado en el PDS y en las CETS de los Parques Naturales de Los Alcornocales y del Estrecho. Ha participado en las siguientes ACC: BirdAndalucía, Andarural, ANDALUCÍA CORK, de la que fue grupo coordinador, THERMALAND, Valorización de Patrimonio, Patrimonio Quesero y Tierra Culta. Ha participado en el proyecto de cooperación MUJERRURAL y en los grupos de cooperación transnacional "Ornitología y Desarrollo Sostenible", EPART, integraRBIM y ROAPE.

El GDR Campiña de Jerez pertenece a varias mesas comarcales de cooperación (de empleo, servicios sociales, educación...). Ha colaborado en la CETS de los Parques Naturales de Los Alcornocales y Bahía de Cádiz. Ha participado en las siguientes ACC: ANDALUCÍA CORK, Paisajes Agrarios Singulares, Tierra Culta, Valorización del Patrimonio y Artesanos Rurales Andaluces. Ha participado en los grupos de cooperación transnacional Rural-Urbano, "Ornitología y Desarrollo Sostenible" y "Creación de Red Europea de Posadas Ecuéstres" y actualmente en "Living Labs" al estar reconocido como Espacio Social de Innovación.

El GDR del Litoral de la Janda, ha coordinado el proyecto de cooperación MUJERRURAL. Ha participado en las siguientes ACC: Acequia, BirdAndalucía, Valorización de Patrimonio, Paisajes Agrarios Singulares, Optima e y Argantonio. Ha participado en los grupos de cooperación transnacional "Ornitología y Desarrollo Sostenible", "Creación de Red Europea de Posadas Ecuéstres" y Ecomart. Ha colaborado en los proyectos RuralMed, IntegraRBIM y RuralJobs.

El GDR Sierra de Cádiz ha colaborado en el PDS y en la CETS del Parque Natural de la Sierra de Grazalema. Ha participado en las siguientes ACC: GEODIVERSIDAD, que coordinó, Observatorio Virtual de Género, BirdAndalucía, Patrimonio Quesero, Revuela. Ha participado en el proyecto de cooperación MUJERRURAL y en el de cooperación nacional Universidad Rural Paulo Freire, y en los de cooperación transnacional "Ornitología y Desarrollo sostenible", "Lácteos artesanos sostenibles", "Trogloditismo Vivo". Ha colaborado en los proyectos RuralMed, IntegraRBIM y RuralLand.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivos Generales

- 0.1** Promocionar el Turismo y mejorar los servicios turísticos en las zonas rurales de Cádiz, contribuyendo al incremento de las oportunidades de empleo en el medio rural y promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, al igual que ayudar a corregir los desequilibrios socioeconómicos de las zonas rurales de Cádiz.
- 0.2** Proteger, conservar, difundir y poner en valor el Patrimonio cultural en las zonas rurales de Cádiz, contribuyendo al incremento de las oportunidades de empleo en el medio rural y promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, al igual que ayudar a corregir los desequilibrios socioeconómicos de las zonas rurales de Cádiz.

2.2 Objetivos Específicos

- 0.1** Promocionar el Turismo y mejorar los servicios turísticos en las zonas rurales de Cádiz, contribuyendo al incremento de las oportunidades de empleo en el medio rural y promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, al igual que ayudar a corregir los desequilibrios socioeconómicos de las zonas rurales de Cádiz.
- 0.1.1** Apoyar la diversificación y mejorar la prestación de servicios turísticos aportando un valor añadido a través de la cooperación.
- 0.1.2** Favorecer el conocimiento de las zonas rurales como destino turístico de calidad.
- 0.1.3** Fortalecer mediante acciones conjuntas el sector turístico como motor esencial de la actividad económica en las zonas rurales y apoyar nuevos modelos de turismo más sostenible.
- 0.2** Proteger, conservar, difundir y poner en valor el Patrimonio cultural en las zonas rurales de Cádiz, contribuyendo al incremento de las oportunidades de empleo en el medio rural y promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, al igual que ayudar a corregir los desequilibrios socioeconómicos de las zonas rurales de Cádiz.
- 0.2.1** Mejorar la oferta cultural conjunta de las zonas rurales y fomentar la construcción y equipamiento de centros culturales.
- 0.2.2** Puesta en valor del patrimonio cultural y fomentar la cooperación para la participación activa de la iniciativa empresarial en el ámbito de la cultura.

2.3 Relación de los objetivos del PIP con la Estrategias de Desarrollo de los GDR

GDR Litoral de la Janda

El GDR Litoral de la Janda, plantea seis aspectos diferentes de la realidad, o áreas temáticas, en cada una de las cuales se plantean unos objetivos que tratan de resolver los problemas existentes en cada una de ellas.

Áreas Temáticas	Objetivo General
Territorio y Medio Ambiente	Conservar y poner en valor el medio ambiente y recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial.
Población y Sociedad	Consolidar el mantenimiento de los niveles de calidad de vida actuales favoreciendo la cohesión social y los canales de participación de la población.
Infraestructuras y Transporte	Adecuar las infraestructuras, equipamiento y servicios a las necesidades del territorio.

Áreas Temáticas	Objetivo General
Economía	Mejorar y fortalecer el sistema productivo local.
Entorno y Organización Administrativa	Mejorar el entorno empresarial y la organización administrativa del territorio.
Patrimonio rural	Conservar y poner en valor el patrimonio rural.

De igual forma, propone seis áreas temáticas transversales que complementan a las anteriormente descritas.

Áreas Temáticas Transversales	Objetivo General
Género	Favorecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica del Litoral de la Janda.
Sostenibilidad Ambiental	Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio.
Innovación	Favorecer la incorporación de la I + D + i.
Cultura Emprendedora	Impulsar una cultura emprendedora entre la población.
Sociedad de la Información	Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información.
Cooperación	Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales.

GDR Campiña de Jerez

El GDR Campiña de Jerez, plantea cinco áreas temáticas genéricas planteando un objetivo general para cada una de ellas.

Áreas Temáticas	Objetivo General
Actividades Económicas	Fortalecer el sistema productivo local.
Territorio y Medio Ambiente	Valorizar los recursos naturales del territorio y realizar una ordenación territorial adecuada a las necesidades de la población.
Infraestructuras y Transportes	Adaptar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio.
Población y Sociedad	Fomentar el desarrollo integral de las capacidades de las personas.
Entorno y Organización Administrativa	Adecuar el entorno institucional al desarrollo rural.

Asimismo, complementan a las áreas genéricas descritas anteriormente cinco áreas temáticas transversales.

Áreas Temáticas Transversales	Objetivo General
Sostenibilidad Ambiental	Promover la sostenibilidad ambiental del territorio.

Áreas Temáticas Transversales	Objetivo General
Género	Integrar la perspectiva de género en la concepción, puesta en práctica y evaluación, del conjunto de las políticas y acciones llevadas a cabo en el territorio.
Innovación	Favorecer la innovación en el territorio.
Patrimonio Rural	Conservar el patrimonio rural del territorio poniendo en valor sus recursos.
Cooperación	Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales.

GDR de los Alcornocales

El GDR de los Alcornocales, traza cinco áreas temáticas con un objetivo general para cada una de ellas.

Áreas Temáticas	Objetivo General
Actividades Económicas	Fortalecer la competitividad del sistema productivo local.
Territorio Físico y Medio Ambiente	Conservar y poner en valor el medio ambiente.
Infraestructuras y Transportes	Adecuar las infraestructuras a las necesidades del territorio
Población y Sociedad	Mejorar la formación y la calidad de vida de la población.
Entorno y Organización Administrativa	Adecuar el entorno institucional al desarrollo económico local.

Asimismo, complementan a las áreas genéricas descritas anteriormente dos áreas temáticas transversales.

Áreas Temáticas Transversales	Objetivo General
Género	Contribuir a equiparar las condiciones laborales de mujeres y hombres al igual que mejorar la situación social de las mujeres.
Sostenibilidad ambiental	Integrar principios de sostenibilidad ambiental en las actividades económicas y promover una actitud sostenible del territorio.

GDR Costa Noroeste

El GDR costa Noroeste, plantea en su estrategia un objetivo común para las cinco áreas temáticas que plantean.

Áreas Temáticas	Objetivo General
Territorio y Medio Ambiente	Desarrollo sostenible a través de políticas de diversificación de la economía del territorio, incremento de los niveles de empleo y formación y, mejora de la cohesión social y el equilibrio territorial.
Población y Sociedad	
Infraestructura y Transporte	
Economía	
Organización Administrativa	

El cumplimiento del objetivo general estará supeditado al establecimiento de estrategias que tengan en cuenta las innovaciones tecnológicas, la perspectiva de género y las consideraciones ambientales.

GDR Sierra de Cádiz

El GDR Sierra de Cádiz, plantea en la Estrategia de Actuación Global cinco áreas temáticas con un objetivo general para cada una de ellas.

Áreas Temáticas	Objetivo General
Actividades Económicas	Mejorar la competitividad del sistema productivo local.
Medio Ambiente Físico y Medio Ambiente	Poner el valor el medio ambiente.
Infraestructuras y Transportes	Adecuar las infraestructuras a la necesidad del territorio.
Población y Sociedad	Mejorar la formación y calidad de vida de la población.
Entorno y Organización Administrativa	Adecuar el entorno institucional al desarrollo sostenible.

Asimismo, complementan a las áreas genéricas descritas anteriormente dos áreas temáticas transversales.

Áreas Temáticas Transversales	Objetivo General
Sostenibilidad ambiental	Integrar principios de sostenibilidad ambiental en las actividades económicas y promover una actitud sostenible en el territorio.
Género	Fomentar la introducción de la perspectiva de género en las actuaciones de diseño, ejecución y planificación en el territorio y promover la participación equitativa de hombres y mujeres en el desarrollo rural.

En base a los objetivos de cada una de las áreas temáticas, mencionadas anteriormente, de las Estrategias de Desarrollo de los GDR 's anteriormente, a continuación se relacionan los objetivos específicos del Plan de Intervención Provincial con los objetivos temáticos de dichas estrategias.

Tabla 1. Relación del Plan de Intervención Provincial con las Estrategias de los GDR

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL		PLAN DE INTERVENCIÓN PROVINCIAL				
		0.1.1	0.1.2	0.1.3	0.2.1	0.2.1
GDR Litoral de la Janda	Territorio y Medio Ambiente	X	X	X	X	X
	Población y Sociedad	X		X	X	X
	Infraestructuras y Transporte			X	X	X
	Economía	X	X	X	X	X
	Entorno y Organización Administrativa				X	X
	Patrimonio Rural	X	X	X	X	X
GDR Campiña de Jerez	Actividades Económicas	X	X	X	X	X
	Territorio y Medio Ambiente		X		X	X
	Infraestructuras y Transportes			X	X	



ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL		PLAN DE INTERVENCIÓN PROVINCIAL				
		0.1.1	0.1.2	0.1.3	0.2.1	0.2.1
GDR Campiña de Jerez	Población y Sociedad	X		X	X	X
	Entorno y Organización Administrativa			X	X	X
GDR de los Alcornocales	Actividades Económicas	X	X	X	X	X
	Territorio Físico y Medio Ambiente	X			X	X
	Infraestructuras y Transportes			X	X	
	Población y Sociedad	X	X	X	X	X
	Entorno y Organización Administrativa				X	X
GDR Costa Noroeste	Territorio y Medio Ambiente	X		X	X	X
	Población y Sociedad	X			X	X
	Infraestructuras y Transportes				X	
	Economía	X	X	X	X	X
	Organización Administrativa	X	X			X
GDR Sierra de Cádiz	Actividades Económicas	X	X	X	X	X
	Medio Físico y Medio Ambiente	X	X	X	X	X
	Infraestructuras y Transportes			X	X	
	Población y Sociedad		X	X	X	
	Entorno y Organización Administrativa				X	X

3. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

El diagnóstico provincial, apoyado en fuentes actualizadas y contrastadas, ha proporcionado la base objetiva para analizar los resultados de los debates llevados a cabo en los territorios rurales de Cádiz. A partir del diagnóstico, de las aportaciones de la sociedad rural, y de las propuestas estratégicas de los Grupos de Desarrollo Rural, se desprenden las siguientes reflexiones:

1. En relación con el aspecto temático relativo a **Aspectos sociales**, el diagnóstico provincial, y la participación de la sociedad rural expresada en las estrategias comarcales de los Grupos de Desarrollo de la provincia permiten concluir lo siguiente:
 - Se evidencia el significativo contraste entre las dinámicas sociales y demográficas de las áreas de interior y montaña, con respecto a las zonas de la campiña, los municipios del Campo de Gibraltar y las áreas del litoral. Es preciso atender estos desequilibrios territoriales, mejorando las condiciones socioeconómicas de la población residente, especialmente de las mujeres y los jóvenes del medio rural. Asimismo, es conveniente fijar la población foránea en las zonas rurales, acompañando este proceso de medidas de inserción laboral, y de integración social y cultural.
 - Es necesario mejorar la articulación social de los territorios rurales, impulsando el desarrollo de escenarios de cooperación que posibiliten el trabajo conjunto de los diferentes colectivos y sectores.
 - Considerando la capacidad articuladora y dinamizadora de las asociaciones, debe fortalecerse el tejido proporcionando herramientas, recursos y espacios adecuados para el desarrollo de estas entidades. Asimismo, es necesario mejorar la capacitación de sus líderes y de los agentes representativos, mediante campaña de información y sensibilización, y programas de formación adecuados.
 - Es necesario impulsar una mayor participación de la ciudadanía, articulando instrumentos como foros consultivos, plataformas de participación, y estructuras de interlocución entre la población y la Administración.
 - Los Grupos de Desarrollo Rural han sido valorados positivamente, por su labor de dinamización y articulación, por su capacidad de concertación entre agentes y actores de la sociedad rural, y por su implicación en el desarrollo socioeconómico de los territorios rurales. Sin embargo, es necesario consolidar estas entidades, con medidas que permitan mejorar el desempeño de sus funciones, sus actuaciones y su organización interna, fortaleciendo sus capacidades de intervención y diseñando estrategias que aseguren la despolitización de estas estructuras.
2. Con respecto al aspecto temático de **Economía**, a continuación se exponen los resultados más destacados:
 - Es necesario promover la diversificación hacia otros sectores y actividades, incluyendo nuevos aprovechamientos dentro de las explotaciones. Para ello, se cuenta con las oportunidades ligadas a los nuevos patrones de consumo, que demandan nuevas funciones a los espacios rurales.
 - Es necesario propiciar el fortalecimiento y desarrollo adecuado del sector secundario, con actuaciones como la mejora de la dotación de suelo industrial en las zonas rurales, el incremento de las líneas de ayuda destinadas al desarrollo de la industria auxiliar, así como la modernización e implantación de tecnologías que permitan reducir el impacto ambiental negativo de las actividades e instalaciones industriales.
 - Es necesario consolidar el desarrollo que ha experimentado el turismo rural en los últimos años, atendiendo debilidades como la estacionalidad y la vinculación, aún persistente, con los destinos tradicionales de sol y playa. Para alcanzar este objetivo se han propuesto actuaciones

dirigidas principalmente a la realización de análisis de la demanda turística, a la cualificación de los empresarios, y al diseño de nuevos sistemas de comercialización y promoción de los productos turísticos rurales. Asimismo, es necesario dotar a las zonas rurales de las infraestructuras y equipamientos suficientes para ofertar unos destinos y unas actividades turísticas de calidad.

3. En relación con el aspecto temático de **Infraestructuras, servicios y equipamientos**, los resultados del diagnóstico provincial y de la participación de la sociedad rural pueden sintetizarse de la siguiente manera:
 - Las comunicaciones en la provincia de Cádiz son en general adecuadas. No obstante, es necesario mejorar el estado de las carreteras secundarias, especialmente en las áreas más deprimidas y con menor accesibilidad de la provincia. En este sentido, se destaca la oportunidad que supone recuperar el anterior protagonismo del ferrocarril, aumentando la calidad y la frecuencia.
 - Se apuesta por el acercamiento de las Nuevas Tecnologías a la población, a través de planes específicos que incluyan medidas formativas, la ampliación de la red de telecentros rurales, y la mejora de las infraestructuras de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, que en algunas áreas muestran deficiencias.
4. Las reflexiones realizadas en torno al aspecto temático de la **Situación Ambiental**, permite concluir:
 - La sociedad gaditana conoce y valora el importante medio natural, excepcionalmente rico y diverso, con el que cuenta la provincia, destacando la riqueza de los ecosistemas gaditanos, su diversidad y su buen estado de conservación.
 - Los principales problemas que preocupan a la población son los peligros derivados de la contaminación de las aguas, así como la expansión del urbanismo especialmente en las zonas litorales. Se proponen medidas dirigidas principalmente a reducir los vertidos de aguas residuales urbanas e industriales y a mejorar los mecanismos de control y planeamiento urbanístico. Asimismo, las medidas propuestas deben venir acompañadas de un proceso de concienciación ciudadana que refuerce las actuaciones de conservación que se vayan a implementar.
5. En relación con el **Cambio climático**, los Grupos de Desarrollo Rural de la provincia asumen el compromiso de garantizar el desarrollo sostenible de los territorios. Las propuestas estratégicas en este sentido pueden sintetizarse como se expone a continuación:
 - Es necesario incrementar la concienciación de la población y los sectores productivos, mejorando la información sobre aspectos específicos de los factores que contribuyen al cambio climático, así como de las consecuencias del mismo.
 - Es preciso incluir medidas paliativas en la planificación territorial, para mitigar la incidencia del crecimiento del urbanismo en zonas vulnerables, integrando planteamientos de sostenibilidad que reduzcan los efectos de estas dinámicas.
 - En el ámbito de los transportes, debe fomentarse la utilización de los servicios públicos y mejorarse la dotación e infraestructuras y equipamiento destinados a los medios de transporte no contaminantes.
 - Se apuesta por potenciar la generación de energías renovables, aprovechando los amplios recursos en la provincia, impulsando la creación de infraestructuras y equipamientos ligados a este ámbito.
 - Debe fomentarse la conservación de los espacios naturales, atendiendo a la función de las masas forestales como sumideros de gases de efecto invernadero.

6. En cuanto al aspecto temático relativo al **Patrimonio rural**, cabe destacar:

- Es necesario intensificar los procesos de rehabilitación y conservación de los recursos patrimoniales, acompañándolos de un proceso paralelo de sensibilización ciudadana al respecto.
- En relación con el patrimonio arquitectónico, la degradación de determinados edificios y conjuntos históricos como consecuencia del abandono de su actividad original requiere de un proceso de reasignación de usos, destinados a evitar la pérdida de esta muestra tan representativa del patrimonio rural.
- En cuanto al patrimonio etnológico, y en concreto a los aspectos tratados en las reflexiones (oficios tradicionales, fiestas populares, gastronomía, etc.), se ha concluido con la necesidad de conservar estos recursos mediante un proceso de vinculación de los mismos al auge del turismo rural. De esta forma, procesos de recuperación, protección, comercialización y difusión se plantean como interesantes opciones para la puesta en valor y conservación de estas tipologías patrimoniales.

Los objetivos principales del Plan de Intervención Provincial de Cádiz (PIP), son la protección y valorización del patrimonio natural y cultural y el desarrollo del sector turístico, contribuyendo al incremento de las oportunidades de empleo en el medio rural y promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, al igual que ayudar a corregir los desequilibrios socioeconómicos de los territorios. Dichos objetivos están incluidos en el Eje 5 “Desarrollo Sostenible Local y Urbano” del Programa Operativa FEDER de Andalucía 2007-2013.

Dicho Eje, incorpora 2 categorías de gasto que entran en coincidencia con el PDR de Andalucía y las Estrategias de los GDR’s de la Provincia de Cádiz:

- Categoría de gasto 57: “Otras ayudas para mejorar los servicios turísticos”
- Categoría de gasto 58: “Protección y conservación del patrimonio cultural”

El Plan de Intervención Provincial de Cádiz, se estructura en base a las áreas temáticas genéricas planteadas por cada GDR de la provincia de Cádiz en sus correspondientes Estrategias de Desarrollo.

Para la consecución de los objetivos, se han diseñado 11 líneas de intervención que marcan el camino a seguir para conseguir dichos objetivos. Así mismo, para cada una de estas líneas de intervención se han diseñado actuaciones estratégicas que serán las encargadas de ponerlas en acción.

Las líneas de intervención definidas, se concretan dentro de subprogramas, cada uno de ellos con un objetivo específico e incluido dentro de cada programa y/o categoría de gasto del Eje 5, quedando de la siguiente forma:

Categoría de Gasto	Subprograma	Líneas de Intervención
57: “Otras ayudas para mejorar los servicios turísticos”	Impulso del sector turístico rural	Diversificación de la Oferta Turística mediante el fomento de nuevos modelos de turismo y consolidación de los existentes (turismo de interior, gastronómico, cultural, medioambiental, deportivo, etc.,)
		Potenciación de la Calidad y la Excelencia Turística mediante la implantación y el reconocimiento de sistemas de calidad
	Promoción, comercialización del turismo rural y mejora de la información	Promoción y Comercialización Turística
		Campañas Internacionales de Publicidad, Marketing on-line, Publicaciones y distribución de Material Promocional, Participación de las empresas, especialmente de las PYMES del sector, en las Ferias Profesionales y otras acciones de apoyo a la comercialización (jornadas profesionales, seminarios, etc.,)

Categoría de Gasto	Subprograma	Líneas de Intervención
57: "Otras ayudas para mejorar los servicios turísticos"	Promoción, comercialización del turismo rural y mejora de la información	Ayudas a Entidades Locales y Entidades sin ánimo de lucro para la Promoción Turística
		Planes y Programas de Dinamización Turística
	Dotación y modernización de infraestructuras, equipamientos y servicios turísticos rurales	Modernización de las Infraestructuras, Equipamientos y Servicios Turísticos
		Ayudas a Entidades sin ánimo de lucro para la mejora de los Servicios Turísticos

Programa / Categoría de Gasto	Subprograma	Líneas de Intervención
58: "Protección y conservación del patrimonio cultural"	Conservación del patrimonio	Protección, Conservación, Restauración, Rehabilitación, puesta en valor y preservación del Patrimonio Cultural en las zonas rurales
	Difusión del patrimonio	Difusión, Concienciación y acercamiento del patrimonio rural a la población

3.1 PROGRAMA 1 (Categoría de gasto 57): "Otras Ayudas para Mejorar los Servicios Turísticos"

Subprograma 1.1. Impulso del Sector Turístico Rural

Las actuaciones previstas en este subprograma, atiende a las necesidades detectadas en las zonas rurales de la provincia de Cádiz y en especial las definidas en las Estrategias de Desarrollo de los GDR's que integran este Grupo de Cooperación, donde el sector turístico nota la ausencia de una oferta conjunta y de calidad que aglutine todas sus peculiaridades. Por ello, es necesario el apoyo a las empresas del sector, dado que el turismo es considerado por todos los territorios como un factor de desarrollo económico ya que contamos con un patrimonio natural que hace a nuestros territorios que sea un destino muy atractivo.

Por tanto, el objetivo general de este subprograma es apoyar la diversificación y mejorar la prestación de servicios turísticos aportando un valor añadido a través de la cooperación.

Para ello se establecen dos líneas de intervención. Por un lado la diversificación de la oferta turística mediante el fomento de nuevos modelos de turismo, así como la consolidación de los existentes (turismo de interior, gastronómico, cultural, medioambiental, deportivo, etc.), donde se llevarán a cabo actuaciones de apoyo a la creación y mantenimiento de empresas turísticas especializadas, apoyo a la cooperación entre empresas de dicho sector, desarrollo de nuevas rutas turísticas y mejora de las existentes, coordinación entre las distintas asociaciones turísticas, de ocio, deportivas, etc., y por otro lado, la potenciación de la calidad y la excelencia turística, con objeto de afianzar la cultura de calidad, impulsando el establecimiento de sistemas de control y reconocimiento, al igual que promocionar la riqueza natural y cultural de las zonas rurales como potencial de desarrollo del turismo sostenible de excelencia.

GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE	Cádiz
GRUPO COORDINADOR	Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz

SUBPROGRAMA 1.1. IMPULSO DEL SECTOR TURÍSTICO RURAL		
O.1.1: Apoyar la diversificación y mejorar la prestación de servicios turísticos aportando un valor añadido a través de la cooperación		
LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	ACTUACIONES	BREVE DESCRIPCIÓN
Diversificación de la Oferta Turística mediante el fomento de nuevos modelos de turismo y consolidación de los existentes (turismo de interior, gastronómico, cultural, medioambiental, deportivo, etc.,)	Apoyo a la creación y mantenimiento de empresas turísticas especializadas	Creación y mantenimiento de empresas especializadas en el turismo de interior, gastronómico, cultural, medioambiental, deportivo, cinegético, ornitológico, turismo para personas dependientes, etc..
	Apoyo a la cooperación entre empresas del sector turístico	Creación de una red de establecimientos turísticos para el estudio, creación y definición de paquetes turísticos integrales que den una visión de conjunto a nivel provincial
	Desarrollo de nuevas rutas turísticas y mejora de las existentes	Creación de nuevas rutas turísticas y mejora de las existentes en conexión con los distintos sectores (gastronómico, comerciales, ornitológico, cultural, deportivas, etc.,)
	Desarrollo y acondicionamiento de infraestructuras para turismo ecuestre	Desarrollo de infraestructuras para la creación y/o acondicionamiento de rutas para el turismo ecuestre en todas las zonas de actuación
	Coordinación entre las distintas asociaciones turísticas, asociaciones de ocio, deportivas, etc.,	Actuaciones encaminadas a coordinar las distintas asociaciones que existen en el territorio, con objeto de diversificar la oferta turística
	Cooperación para la identificación de rutas de especial interés turístico	Actuaciones encaminadas a la identificación de rutas de especial interés turístico
	Desarrollo de infraestructuras de avistamiento de aves	Creación de espacios para el avistamiento de aves en todas las zonas de actuación
	Otras actuaciones	Cualquier actuación que tengan por finalidad la diversificación de la oferta turística
Potenciación de la Calidad y la Excelencia Turística mediante la implantación y el reconocimiento de sistemas de calidad	Puesta en valor de los establecimientos turísticos certificados con sistemas de calidad	Elaboración de guías, campañas publicitarias, etc., sobre establecimientos turísticos que basen su gestión en la calidad
	Apoyo a empresas del sector turístico para la implantación de sistemas de calidad	Apoyo a las distintas empresas turísticas para la implantación de sistemas de calidad que garanticen un modelo de turismo sostenible
	Cursos de Implantación de Sistemas de Calidad	Realización de cursos sobre la Marca Parque Natural de Andalucía, Qcalidad del ICTE, u otros sistemas de calidad relacionados directamente con el sector turístico
	Implantación de la Qcalidad en los Parques Naturales	Apoyo a la consecución de la marca Qcalidad en los espacios de uso público de los Parques Naturales
	Implantación del sistema integral de calidad turística española en destinos turísticos (SICTED)	Apoyo a empresas/servicios para la obtención del distintivo Compromiso de Calidad Turística y el cumplimiento de los requisitos fijados por Tourespaña para la obtención del mismo
	Otras actuaciones	Actuaciones que tengan por finalidad la potenciación de la calidad y la excelencia turística

Subprograma 1.2. Promoción, Comercialización del Turismo Rural y Mejora de la Información

Las actuaciones previstas en este subprograma, atiende al objetivo de favorecer el conocimiento de las zonas rurales como destino turístico de calidad.

Para ello se establecen cuatro líneas de intervención, por un lado la promoción y comercialización turística donde las actuaciones van orientadas hacia el consumidor, para lo que será preciso conocer y segmentar el mercado, y transferir esta información a los agentes públicos y privados del sector, buscando asimismo la cooperación y el establecimiento de alianzas con los distintos actores del sector. Todo ello a través de planes de promoción y comercialización turística vinculados a las infraestructuras, la identificación y puesta en valor del producto turístico-cultural, la promoción de los productos y servicios turísticos, la realización de paquetes turísticos, la promoción de rutas, instalación de puntos de información turística, etc.

De igual forma, otra de las líneas de intervención es la creación de campañas internacionales de publicidad, marketing, publicaciones de material, participación de las empresas en las ferias profesionales, todo ello mediante la edición de material promocional en distintos soportes, la realización de publicaciones dirigidas a la captación de segmentos de mercado de mayor gasto potencial, organización de ferias y eventos, desarrollo de aplicaciones turísticas, etc.

Por otro lado, se establecen ayudas a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la promoción turística, donde se pretende la realización de estudios sobre el sector turístico entre las distintas zonas rurales de la provincia y la elaboración de campañas publicitarias en cooperación con los distintos territorios.

Y por último dentro de este subprograma se llevarán a cabo la realización de planes y programas de dinamización turística.

Estas actuaciones se desprenden del diagnóstico provincial, donde una de las reflexiones del aspecto temático de economía es:

“Consolidar el desarrollo que ha experimentado el turismo rural en los últimos años, atendiendo debilidades como la estacionalidad y la vinculación, aún persistente, con los destinos tradicionales de sol y playa. Para alcanzar este objetivo se han propuesto actuaciones dirigidas principalmente a la realización de análisis de la demanda turística, a la cualificación de los empresarios, y al diseño de nuevos sistemas de comercialización y promoción de los productos turísticos rurales. Asimismo, es necesario dotar a las zonas rurales de las infraestructuras y equipamientos suficientes para ofertar unos destinos y unas actividades turísticas de calidad”

GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE		Cádiz
GRUPO COORDINADOR		Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz
SUBPROGRAMA 1.2. PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO RURAL Y MEJORA DE LA INFORMACIÓN		
O1.2: Favorecer el conocimiento de las zonas rurales como destino turístico de calidad		
LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	ACTUACIONES	BREVE DESCRIPCIÓN
Promoción y Comercialización Turística	Planes de promoción y comercialización turística vinculados a las infraestructuras turísticas	Elaboración de planes de promoción y comercialización turística de las zonas rurales, que recogen entre otras, acciones de marketing, campañas de comunicación y elaboración de nuevos productos turísticos
	Identificación y puesta en valor del producto turístico-cultural en las distintas comarcas	Elaboración de material publicitario variado y su distribución (patrimonial, natural, enoturismo, etnográfico, ornitológico, ecuestre, etc.)
	Promocionar la comercialización de los productos y servicios turísticos de las zonas rurales	Actividades de cooperación empresarial dirigidas al diseño, puesta en marcha y comercialización de paquetes turísticos
	Actividades de promoción y comercialización de productos y servicios turísticos	Realización de actividades a través de internet, medios de comunicación, edición de material promocional y divulgativo, etc.,
	Realización de paquetes turísticos temáticos	Elaboración de paquetes turísticos por parte del empresariado
	Promoción de rutas turísticas de especial interés	A través de las distintas empresas de turismo de ocio y tiempo libre existentes
	Creación y promoción de clubs de producto en torno al turismo enológico	Apoyo a la creación y promoción de un Club de producto Viña y Vino que cree una oferta singular orientada a penetrar en nuevos nichos de mercado, potenciando la competitividad y aumentando la satisfacción del turista/visitante/excursionista
	Instalación de puntos de información interactivo	Diseño e instalación de puntos de información en sitios estratégicos de cada municipio
Campañas Internacionales de Publicidad, Marketing on-line, Publicaciones y distribución de Material Promocional, Participación de las empresas, especialmente de las PYMES del sector, en las Ferias Profesionales y otras acciones de apoyo a la comercialización (Jornadas profesionales, seminarios, etc.,)	Otras actuaciones	Cualquier actuación que tengan por finalidad la promoción y comercialización turística
	Edición de material promocional en distintos soportes	Elaboración de material promocional (boletines electrónicos, trípticos, bloc de notas, bolígrafos, bolsos, camisetas, paraguas, DVD´s, etc.,)
	Publicaciones	Realización de publicaciones dirigidas a la captación de segmentos de mercado de mayor gasto potencial
	Campañas internacionales de publicidad	Realización de campañas de publicidad atendiendo al grado de comercialización de los destinos y productos turísticos
	Congresos, Jornadas y seminarios	Organización y asistencia a congresos, jornadas y seminarios sobre turismo
	Participación de las empresas del sector turísticos en ferias profesionales	Asistencia y/o participación a las principales ferias turísticas
	Proyecto de marketing on-line	Promoción de las zonas rurales a través de Internet (redes sociales, páginas web, etc.,)
	Organización de ferias y eventos	Realización de ferias y eventos para la promoción y difusión de paquetes turísticos especialmente tematizados (feria de turismo ornitológico, turismo cultural, turismo gastronómico, etc.,)
Ayudas a Entidades Locales y Entidades sin ánimo de lucro para la Promoción Turística	Software turístico	Desarrollo de aplicaciones donde se recojan rutas, paseos, zonas de descanso, restaurante, hoteles, información de eventos turísticos, lugares de interés, etc.,
	Realización de estudios sobre el sector turístico entre las distintas zonas rurales de la provincia	Identificación de la demanda turística en las distintas zonas rurales para proponer nuevas propuestas de actuaciones de intervención
	Promoción de Campañas Turísticas	Elaboración de campañas publicitarias en cooperación con los distintos territorios
Planes y Programas de Dinamización Turística	Otras actuaciones	Cualquier otra actuación que tenga por finalidad la promoción turística
	Elaboración de planes y programas de dinamización turística	Creación y lanzamiento de nuevos productos turísticos, con proyección turística exterior y la puesta en valor de los recursos turísticos

Subprograma 1.3. Dotación y Modernización de Infraestructuras, Equipamientos y Servicios Turísticos Rurales

Dentro del diagnóstico provincial, se refleja que el sector turístico, ha tenido un especial protagonismo en los debates como consecuencia de la importante oportunidad que ofrece para el desarrollo económico de las zonas rurales.

Uno de los problemas más destacados es la estacionalidad y su vinculación con el turismo de sol y playa. A pesar del importante auge del turismo rural en los últimos años, desde la sociedad rural, se insta a reforzar la oferta de servicios turísticos vinculada a las zonas rurales. En este sentido, las propuestas de los Grupos de Desarrollo se dirigen no tanto a mejorar la oferta de alojamientos, sino la de actividades de ocio y cultura con capacidad de competir frente a las zonas litorales en época estival, y que a su vez puedan desarrollar su actividad durante otros periodos del año.

Por ello, el objetivo general de este subprograma es fortalecer mediante acciones conjuntas el sector turístico como motor esencial de la actividad económica en las zonas rurales y apoyar nuevos modelos de turismo más sostenible.

Para ello se establecen tres líneas de intervención, como son la modernización de las infraestructuras, equipamientos y servicios turísticos, donde se actuará directamente en la mejora y embellecimiento de las infraestructuras existente de interés turísticos, instalación y mejora de la señalización turística, creación de rutas para su tránsito, puesta en valor turístico de elementos patrimoniales, soterramiento de cableado, construcción y modernización de oficinas de información turística, creación de carriles bicis, construcción y equipamiento de instalaciones deportivas, etc. Acciones medioambientales, con actuaciones de creación de zonas verdes, mejora del entorno natural y calidad medioambiental, recuperación de espacios urbanos singulares, recuperación y mejora del entorno natural del río Guadalete, cursos para la protección y preservación de la biodiversidad y de la Red Natural 2000, etc. Y por último ayudas a entidades sin ánimo de lucro para la mejora de los servicios turísticos, a través de actuaciones que tengan por finalidad la mejora de los servicios turísticos.

GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE	Cádiz	
GRUPO COORDINADOR	Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz	
SUBPROGRAMA 1.3. DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS RURALES		
01.3: Fortalecer mediante acciones conjuntas el sector turístico como motor esencial de la actividad económica en las zonas rurales y Apoyar nuevos modelos de turismo más sostenibles		
LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	ACTUACIONES	BREVE DESCRIPCIÓN
Modernización de las Infraestructuras, Equipamientos y Servicios Turísticos	Embellecimiento y Mejora de Entornos Turísticos	Mejora y embellecimiento de las infraestructuras existentes de interés turístico (plazas, jardines, parques, iluminación, fuentes, paseos fluviales, lavaderos, acueductos, norias, etc..)
	Instalación y Mejora de la Señalización Turística	Instalación y homogenización de la señalización turística (calles, edificios públicos y de interés social, paseos, parques, plazas, rutas de senderos, establecimientos hoteleros, etc..)
	Creación de Rutas para su tránsito	Identificación y creación de rutas para el tránsito peatonal
	Puesta en Valor Turístico de Elementos Patrimoniales	Identificación y puesta en valor de elementos patrimoniales que carezcan de protección
	Soterramiento de cableado	Eliminación del cableado de fachadas de las zonas turísticas de los municipios
	Oficinas de Información Turísticas	Construcción y modernización de oficinas de información turística gestionadas a través de la iniciativa empresarial
	Creación de carriles bicis	Construcción de carriles bicis e inventariado de los mismos
	Instalaciones deportivas	Construcción y equipamiento de instalaciones deportivas, cuyo beneficiario no sea la Administración pública
Acciones Medioambientales	Otras actuaciones	Cualquier otra actuación que por su naturaleza tenga la finalidad de modernización de las infraestructuras, equipamientos y servicios turísticos
	Creación de Zonas Verdes	Creación, acondicionamiento y equipamiento de zonas verdes recogidas en los distintos planeamientos municipales y su puesta en valor
	Mejora del Entorno Natural y Calidad Medioambiental	Actuaciones dirigidas a mejorar el entorno natural, valorización del paisaje y la calidad medioambiental, a través de acciones de gestión de los recursos hídricos, incremento en la capacidad de gestión de los residuos, lucha contra la desertización y el cambio climático, rehabilitación del entorno físico en general, y de protección y preservación de la biodiversidad y de la Red Natural 2000
	Recuperación de Espacios Urbanos singulares	Creación y/o rehabilitación de pequeñas infraestructuras y equipamientos públicos que supongan la recuperación de áreas degradadas ambientalmente de los municipios y su entorno
	Recuperación y mejora del entorno natural del río Guadalete	Apoyo a iniciativas públicas y/o privadas para la puesta en valor y dinamización turística del entorno fluvial del río Guadalete en todas las zonas de actuación por las que discurre este eje vertebrador de gran parte del medio rural gaditano
	Formación	Cursos para la protección y preservación de la biodiversidad y de la Red Natura 2000 para guías turísticos
Ayudas a Entidades sin ánimo de lucro para la mejora de los Servicios Turísticos	Otras actuaciones	Cualquier otra actuación que supongan acciones positivas desde el punto de vista medioambiental
	Itinerarios turísticos	Diseño, edición, impresión, publicación y distribución de itinerarios turísticos
	Software turístico	Desarrollo de aplicaciones informáticas de rutas turísticas
	Otras actuaciones	Cualquier otra actuación que por su naturaleza tenga la finalidad de mejorar los servicios turísticos

3.2 PROGRAMA 2 (Categoría de gasto 58): “Protección y Conservación del Patrimonio Cultural” en las zonas rurales de Cádiz

La política de la cultura en las zonas rurales constituye un factor de desarrollo personal y social, pero también un elemento dinamizador de la economía y de la regeneración urbana y local, convirtiéndose la misma en un elemento estratégico para la competitividad, especialmente en el ámbito local.

En el diagnóstico provincial, en relación con el aspecto temático Patrimonio rural, las conclusiones transitan por la necesidad de implementar políticas conservacionistas diferentes según el tipo de patrimonio y su localización en el territorio, ya que el estado de conservación de cada tipología es muy desigual.

Aún así, el denominador común detectado ha sido la necesidad urgente de mejorar los canales de coordinación entre las distintas administraciones con competencias en la conservación y puesta en valor del patrimonio. De igual forma, se considera prioritaria la puesta en marcha de un proceso de concienciación ciudadana que permita obtener un efecto sinérgico con los proyectos de restauración, protección y posterior puesta en valor, que ya se están desarrollando en muchas zonas rurales de la provincia de Cádiz.

Para ello se ha definido dos subprogramas que se detallan a continuación.

Subprograma 2.1. Conservación del Patrimonio

El objetivo general de este subprograma es mejorar la oferta cultural conjunta de las zonas rurales y fomentar la construcción y equipamiento de centros culturales.

Para ello se establece la línea de intervención de protección, conservación, restauración, rehabilitación y puesta en valor y preservación del patrimonio cultural en las zonas rurales, donde se llevará a cabo actuaciones tales como: conservación y restauración de edificios singulares; la conservación y restauración de espacios públicos singulares; la rehabilitación, remodelación y equipamientos de centros culturales; las recreaciones históricas; acciones de conservación y restauración del patrimonio en general; intervenciones de conservación y protección de yacimientos arqueológicos; construcción, rehabilitación, remodelación y equipamiento de museos, centros de interpretación, centros de recepción y centros temáticos; rehabilitación y equipamiento de las infraestructuras archivísticas, para ponerlas al servicio de la comunidad y garantizar la conservación de los mismos como fuente patrimonial, así como la catalogación y digitalización de los documentos de los archivos; acciones de protección, conservación, restauración, rehabilitación, puesta en valor y preservación del patrimonio industrial vinculándolo como elemento turístico; cursos de formación para técnicos, relacionados con el patrimonio, que favorezca el conocimiento, protección, conservación, restauración y rehabilitación del mismo. En definitiva cualquier actuación que por su naturaleza conlleve la protección, conservación, restauración, rehabilitación, puesta en valor y preservación del patrimonio cultural en las zonas rurales.

GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE	Cádiz
GRUPO COORDINADOR	Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz

SUBPROGRAMA 2.1. CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO		
O2.1: Mejorar la oferta cultural conjunta de las zonas rurales y fomentar la construcción y equipamiento de centros culturales		
LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	ACTUACIONES	BREVE DESCRIPCIÓN
Protección, Conservación, Restauración, Rehabilitación, puesta en valor y preservación del Patrimonio Cultural en las zonas rurales	Edificios singulares	Conservación y Restauración de edificios singulares y su puesta en valor como elemento de identidad comarcal (teatros, posadas, ermitas, calvarios, castillos, torres defensivas, atalayas y fortalezas, etc.)
	Espacios públicos singulares	Conservación y Restauración de plazas, fuentes, lavaderos, pozos, acueductos, norias, acequias, aljibes, patios, etc.,
	Centros culturales	Rehabilitación, remodelación y equipamientos de centros culturales, espacios escénicos y otros espacios culturales
	Recreaciones históricas	Desarrollo de las distintas recreaciones históricas existentes
	Patrimonio histórico	Acciones de conservación y restauración del patrimonio en general
	Yacimientos arqueológicos	Intervenciones de conservación y protección de yacimientos arqueológicos
	Infraestructuras museísticas, centros de interpretación, centros de recepción y centros temáticos	Construcción, rehabilitación, remodelación y equipamiento de museos, centros de interpretación, centros de recepción y centros temáticos
	Infraestructuras archivísticas	Rehabilitación y Equipamiento de las infraestructuras archivísticas para ponerlas al servicio de la comunidad y garantizar la conservación de los mismos como fuente patrimonial, así como la catalogación y digitalización de los documentos de los archivos
	Patrimonio industrial	Acciones de Protección, Conservación, Restauración, Rehabilitación, puesta en valor y preservación del patrimonio industrial, además como elemento turístico
	Formación	Cursos de formación para técnicos relacionados con el patrimonio que favorezca el conocimiento, protección, conservación, restauración y rehabilitación del mismo
Otras actuaciones	Cualquier otra actuación que por su naturaleza conlleve la protección, conservación, restauración, rehabilitación, puesta en valor y preservación del patrimonio cultural en las zonas rurales	

Subprograma 2.2. Difusión del Patrimonio

El objetivo general de este subprograma es la puesta en valor del patrimonio cultural y fomentar la cooperación para la participación activa de la iniciativa empresarial en el ámbito de la cultura.

Para ello se establece la línea de intervención de difusión, concienciación y acercamiento del patrimonio rural a la población, a través de actuaciones tales como: acciones de información, promoción, concienciación y sensibilización de la población sobre el turismo patrimonial sostenible; creación de nuevos puntos de información de los Parques Naturales asociados a la CETS; acciones de difusión de los distintos museos, centros de interpretación, centros de recepción y centros temáticos; actualización de los distintos sistemas de información geográfica de la provincia con el objeto de identificar y difundir los elementos patrimoniales; la elaboración de todo tipo de material didáctico para los centros educativos, confección de cuadernos recopilatorios de textos de tradición oral, con el objetivo de estimular a los vecinos de las zonas rurales para que valoren su patrimonio oral; recopilación y puesta en valor de los juegos y juguetes tradicionales; cursos, seminarios, jornadas y eventos sobre la custodia del territorio; acciones de sensibilización, valoración y difusión hacia los empresarios y resto de la población para mantener la arquitectura popular; elaboración de manuales de recomendaciones para la construcción y rehabilitación de inmuebles en el medio rural; recopilación, concienciación y puesta en valor de elementos de nuestra riqueza patrimonial; puesta en valor del patrimonio intangible; puesta en valor, sensibilización y difusión sobre el patrimonio y los procesos históricos ligados a la colonización y los regadíos de las zonas de actuación; sensibilización, valoración y difusión sobre el paisaje, jornadas, eventos y seminarios, etc. En definitiva toda actuación cuya finalidad conlleve a la difusión, concienciación y acercamiento del patrimonio rural a la población.



GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE	Cádiz
GRUPO COORDINADOR	Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz

SUBPROGRAMA 2.2. DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO		
O2.2: Puesta en valor del patrimonio cultural y fomentar la cooperación para la participación activa de la iniciativa empresarial en el ámbito de la cultura		
LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	ACTUACIONES	BREVE DESCRIPCIÓN
Difusión, Concienciación y acercamiento del patrimonio rural a la población	Turismo Sostenible	Acciones de información, promoción, concienciación y sensibilización de la población sobre el turismo patrimonial sostenible, mediante jornadas, seminarios y eventos. Creación de nuevos puntos de información de los Parques Naturales asociados a la CETS, así como la edición de material divulgativo y didáctico
	Infraestructuras museísticas, centros de interpretación, centros de recepción y centros temáticos	Acciones de difusión de los distintos museos, centros de interpretación, centros de recepción y centros temáticos existentes
	Sistemas de Información Geográfica (S.I.G.)	Actualización de los distintos S.I.G. de la provincia con el objeto de identificar y difundir los elementos patrimoniales de las zonas rurales para su puesta en valor
	Material didáctico	Elaboración de todo tipo de material didáctico para los centros educativos
	Cuentos infantiles	Confección de cuaderno recopilatorio de textos de tradición oral, con el objetivo de estimular a los vecinos de las zonas rurales para que valoren su patrimonio oral
	Juegos y Juguetes	Recopilación y puesta en valor de los juegos y juguetes tradicionales
	Custodia del Territorio	Cursos, seminarios, jornadas y eventos, en colaboración con entidades de conservación, con el objetivo de difundir el patrimonio rural
	Arquitectura popular	Acciones de sensibilización, valoración y difusión hacia los empresarios y resto de la población para mantener la arquitectura popular. Elaboración de manuales de recomendaciones para la construcción y rehabilitación de inmuebles en el medio rural
	Puesta en valor del patrimonio intangible y otros	Recopilación, concienciación y puesta en valor de elementos de nuestra riqueza patrimonial para acercarlo a la población. Elaboración de propuestas y proyectos atendiendo a las necesidades y demanda de la población. Realización de material divulgativo sobre los oficios tradicionales, culturas de trabajo y saberes, gastronomía, fiestas y tradiciones populares, etc.,
	Colonización y regadíos	Puesta en valor, sensibilización y difusión sobre el patrimonio y los procesos históricos ligados a la colonización y los regadíos en todas las zonas de actuación
	Paisaje	Sensibilización, valoración y difusión sobre el paisaje, especialmente de cara a la adhesión al Convenio Europeo del Paisaje que pretende adoptar políticas y medidas a escala local, regional, nacional e internacional para proteger, planificar y gestionar los paisajes europeos con vistas a conservar y mejorar su calidad y llevar al público, a las instituciones y a las autoridades locales y regionales a reconocer el valor y la importancia del paisaje y a tomar parte en las decisiones públicas relativas al mismo
	Jornadas, eventos y seminarios	Actuaciones relacionados con el patrimonio rural que favorezcan la concienciación, valoración y difusión del mismo
	Gúlas	Elaboración de material divulgativo a partir de catálogos existentes sobre recursos patrimoniales
Software	Desarrollo de aplicaciones informáticas sobre recursos patrimoniales	
Difusión en general	Realización de campañas para la difusión del patrimonio, en pro de la conservación, protección, interpretación y valoración del patrimonio rural	
Otras actuaciones	Cualquier otra actuación cuya finalidad sea la difusión, concienciación y acercamiento del patrimonio rural a la población	



4. PREVISIÓN PRESUPUESTARIA

La previsión presupuestaria de las actuaciones propuestas en el Plan de Intervención Provincial (PIP) asciende a la cantidad de TRES MILLONES DE EUROS (3.000.000€), que se distribuyen al 50% entre las dos categorías de gastos.

GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE	Cádiz
GRUPO COORDINADOR	Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz

PROGRAMA 1 (Categoría de gasto 57): "Otras Ayudas para Mejorar los Servicios Turísticos"		
SUBPROGRAMA	PRESUPUESTO PREVISTO (€)	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL
SUBPROGRAMA 1.1: IMPULSO DEL SECTOR TURISTICO RURAL	220.000,00	7,33%
SUBPROGRAMA 1.2: PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO RURAL Y MEJORA DE LA INFORMACIÓN	220.000,00	7,33%
SUBPROGRAMA 1.3: DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS RURALES	1.060.000,00	35,34%
SUBTOTAL PROGRAMA 1	1.500.000,00	50,00%
PROGRAMA 2 (Categoría de gasto 58): "Protección y Conservación del Patrimonio Cultural"		
SUBPROGRAMA	PRESUPUESTO PREVISTO (€)	% SOBRE EL PRESUPUESTO TOTAL
SUBPROGRAMA 2.1: CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INFORMACIÓN	1.200.000,00	40%
SUBPROGRAMA 2.2: DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO	300.000,00	10%
SUBTOTAL PROGRAMA 2	1.500.000,00	50%
PRESUPUESTO TOTAL	3.000.000,00	100%



5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Plan de Intervención Provincial implica desarrollar las actuaciones recogidas dentro de las líneas de intervención de cada uno de los programas, por tanto, el grado de cumplimiento de los objetivos previsto y el nivel de ejecución de las actuaciones comprometidas deben estar sujetas a supervisión y control.

El seguimiento y la evaluación de la ejecución y resultados obtenidos del Plan de Intervención Provincial se realizarán a través de los indicadores previstos en el PO Feder de Andalucía 2007-2013, que se llevarán a cabo de una manera seria y responsable.

GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE	Cádiz
GRUPO COORDINADOR	Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz

INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PIP						
PROGRAMA 1 (Categoría de gasto 57):						
"Otras Ayudas para Mejorar los Servicios Turísticos"						
Indicador	Descripción	Previsión				
		2011	2012	2013	2014	2015
Proyectos desarrollados de la categoría de gasto 57						
Proyectos	Nº de proyectos aprobados	5	25	40	0	0
	Nº de proyectos ejecutados	0	10	20	20	20
Presupuesto comprometido	Importe de la inversión (€)	300.000,00	525.000,00	675.000,00	0,00	0,00
	% de presupuesto comprometido	20	35	45	0	0
Presupuesto ejecutado	Importe de la inversión (€)	0,00	225.000,00	525.000,00	600.000,00	150.000,00
	% de presupuesto ejecutado	0	15	35	40	10
Planes y campañas de dinamización y promoción turística desarrolladas						
Proyectos	Nº de proyectos aprobados	1	3	2	0	0
Presupuesto ejecutado	Importe de la inversión (€)	35.000,00	150.000,00	90.000,00	0,00	0,00
Proyectos que fomenten la igualdad de hombres y mujeres						
Proyectos	Nº de proyectos ejecutados	0	1	0	0	0
Proyectos de carácter medioambiental						
Proyectos	Nº de proyectos ejecutados	0	2	1	0	0
Proyectos que fomenten la I+D+i y Sociedad de la Información						
Proyectos	Nº de proyectos ejecutados	0	2	2	1	1



GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE	Cádiz
GRUPO COORDINADOR	Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz

INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PIP						
PROGRAMA 2 (Categoría de gasto 58):						
"Protección y Conservación del Patrimonio Cultural"						
Indicador	Descripción	Previsión				
		2011	2012	2013	2014	2015
Proyectos desarrollados de la categoría de gasto 58						
Proyectos	Nº de proyectos aprobados	5	30	35	0	0
	Nº de proyectos ejecutados	0	10	15	25	20
Presupuesto comprometido	Importe de la inversión (€)	225.000,00	600.000,00	675.000,00	0,00	0,00
	% de presupuesto comprometido	15	40	45	0	0
Presupuesto ejecutado	Importe de la inversión (€)	0,00	300.000,00	525.000,00	525.000,00	150.000,00
	% de presupuesto ejecutado	0	20	35	35	10
Inmuebles sobre los que se han efectuado labores de conservación y restauración						
Inmuebles	Nº de inmuebles conservados y restaurados	0	3	2	2	1
Presupuesto ejecutado	Importe de la inversión (€)	0,00	100.000,00	70.000,00	80.000,00	40.000,00
Infraestructuras culturales nuevas y/o mejoradas						
Infraestructuras	Nº de infraestructuras culturales nuevas y/o mejoradas	1	2	3	2	1
Presupuesto ejecutado	Importe de la inversión (€)	25.000,00	70.000,00	110.000,00	90.000,00	50.000,00
Proyectos de regeneración urbana y rural						
Proyectos	Nº de proyectos ejecutados	0	3	3	2	1
Presupuesto ejecutado	Importe de la inversión (€)	0,00	70.000,00	70.000,00	50.000,00	40.000,00
Proyectos que fomenten la igualdad de hombres mujeres						
Proyectos	Nº de proyectos ejecutados	0	2	3	2	2
Proyectos de carácter medioambiental						
Proyectos	Nº de proyectos ejecutados	0	2	4	1	2
Proyectos que fomenten la I+D+i y Sociedad de la Información						
Proyectos	Nº de proyectos ejecutados	0	2	2	1	1

6. PLANIFICACIÓN TEMPORAL

En este apartado se procede al establecimiento de unas pautas temporales de todas las actuaciones propuestas a través de las líneas de intervención que reflejan el orden de ejecución de las mismas. Esta tarea, que a priori puede entenderse fácil, se presenta con cierta dificultad en la medida en que el horizonte temporal de las actuaciones puede fácilmente alterarse por factores externos al PIP o dificultades que puedan plantearse en el momento de la ejecución de la actuación.

Algunas actuaciones se desarrollarán a lo largo de todo el periodo considerado o, en los momentos iniciales de la puesta en marcha del Plan de Intervención Provincial, otras se desarrollarán en los momentos finales o secuencialmente, por lo que la realización de estas últimas más estará encadenada o condicionada a la finalización de otras anteriores.

Para la ejecución de las actuaciones encaminadas a conseguir los objetivos planteados, se ha tenido en cuenta el horizonte temporal de intervención. Este horizonte viene determinado por el Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013. Cabe mencionar que la realización del PIP se ha llevado a cabo en el tercer trimestre del año 2011, por lo que las actuaciones comenzarán a partir del cuarto trimestre de 2011 hasta el cuarto trimestre de 2015, presentando un cronograma asociado a las actuaciones en el que se indica el orden de ejecución de las mismas.

La planificación temporal se ha realizado por líneas de intervención y los años de vigencia del Plan de Intervención Provincial divididos por trimestres.

Las previsiones de ejecución en el tiempo de cada una de las intervenciones se han dispuesto atendiendo a la naturaleza de las mismas, teniendo en cuenta las actuaciones a realizar dentro de cada línea de intervención planteada.

Se incluye a continuación el cronograma de actuación de todas y cada una de las actuaciones previstas:

GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE	Cádiz																	
GRUPO COORDINADOR	Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz																	
CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN																		
PROGRAMA / ANUALIDADES	2011	2012				2013				2014				2015				
	4º T	1er. T	2º T	3er. T	4º T	1er. T	2º T	3er. T	4º T	1er. T	2º T	3er. T	4º T	1er. T	2º T	3er. T	4º T	
OTRAS AYUDAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS TURISTICOS																		
IMPULSO DEL SECTOR TURISTICO RURAL																		
PROMOCION, COMERCIALIZACION, DEL TURISMO RURAL Y MEJORA DE LA INFORMACION																		
DOTACION Y MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS TURISTICOS RURALES																		
PROTECCION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL																		
CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO																		
DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO																		

7. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD.

7.1 Medidas de información y publicidad.

En este documento se establecen las medidas en relación con la difusión del PO FEDER de Andalucía que adoptará el Grupo de Cooperación Provincial de Cádiz y los Grupos de Desarrollo Rural que lo integran.

Las medidas recogidas en el presente documento siguen las instrucciones sobre publicidad e información recogidas en los Reglamentos (CE) núm. 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio y (CE) núm. 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre y en el manual de información y publicidad sobre fondos europeos en Andalucía.

A. Responsable de la información y publicidad de las actuaciones cofinanciadas con Fondos Europeos.

El Grupo Coordinador del Grupo de Cooperación Provincial de Cádiz, el GDR de la Sierra de Cádiz, en sesión de la Junta Directiva de 13 de julio de 2011, para el seguimiento de las disposiciones establecidas en materia de información y publicidad reguladas en el Reglamento (CE) núm. 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio, y en el Reglamento (CE) núm. 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre, nombró como persona encargada a D. Blas Damián Villalba Márquez, técnico del Grupo Coordinador.

B. Medidas de Información dirigidas a los beneficiarios potenciales y público en general.

A continuación se indican las medidas de información dirigidas a facilitar a los beneficiarios potenciales la información siguiente (*artículo 5.2 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión, 8 de diciembre*):

- a) *Las condiciones que han de cumplirse para poder acceder a la financiación en el marco de un programa operativo;*
- b) *La descripción de los procedimientos de examen de las solicitudes de financiación y de los periodos de tiempo correspondientes;*
- c) *Los criterios de selección de las operaciones que se van a financiar;*
- d) *Los contactos a nivel nacional, regional o local que pueden facilitar información sobre los programas operativos*

1. Publicación de la convocatoria y las bases de las ayudas en:

- Tablón de Anuncios de los Grupos de Desarrollo Rural.
- Página web de los GDR y otros medios de información y publicidad (boletines electrónicos, etc.).

2. Distribución de copias de la convocatoria y las bases de las ayudas a

- Socios de los GDR.
- Recursos de los territorios: CADE, Agencias Locales de Promoción y Empleo...
- Solicitantes de ayudas (solicitud previa).
- Interesados que realicen alguna consulta sobre el programa.

3. Elaboración y distribución de un folleto informativo sobre las principales características y actuaciones subvencionables en el marco de las categorías de gasto 57 y 58 del Eje 5 del PO FEDER de Andalucía

4. Publicación en la web de los GDR de:

- Información general sobre el PO FEDER de Andalucía y concreta sobre las categorías de gasto 57 y 58 del Eje 5 del mismo.
- Formularios e impresos necesarios para solicitar una ayuda.
- Normativa y Legislación aplicable al PO FEDER de Andalucía.
- Manuales, documentos y textos relativos a la tramitación de ayudas del PO FEDER de Andalucía.

5. Realización de jornadas informativas sobre las ayudas del PO FEDER de Andalucía dirigidas a profesionales que trabajan en el ámbito del desarrollo socioeconómico.

6. Realización de jornadas informativas sobre las ayudas del PO FEDER de Andalucía dirigidas a potenciales beneficiarios.

7. Inclusión en la resolución, el contrato de la ayuda y las certificaciones, de la procedencia de los fondos, con indicación expresa de la distribución de la financiación.
8. Inclusión del logotipo de la U.E. y el lema “Andalucía se mueve con Europa” y del logotipo de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en los documentos de notificación de las ayudas, así como en todos los documentos relacionados con la tramitación de las subvenciones (formularios, contratos, informes, actas, etc.).

Además, en la solicitud, resolución, contrato de ayuda y certificaciones se informará a los beneficiarios de que la aceptación de la financiación implica su inclusión en la lista de beneficiarios prevista en el artículo 7.2.d) del Reglamento (CE) núm. 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre.

A continuación, se describen las medidas de información dirigidas al público en general, destinadas a dar a conocer la intervención entre la población rural.

A.- Medidas a adoptar por los GDR:

1. Envío de notas de prensa a los principales medios de comunicación escritos, radiofónicos y de televisión provincial y comarcal en cada una de las comarcas a las que pertenecen los GDR, así como inclusión de noticias en la página web de los GDR (sección noticias).
2. Colocación de placas informativas del PO FEDER de Andalucía en lugares visibles de las sedes de los GDR.
3. Publicación anual en la página web de cada GDR de las ayudas aprobadas con indicación de las denominaciones y los importes asignados.
4. Inclusión de logotipos y leyendas de administraciones financiadoras en:
 - Las web de los GDR
 - Formularios e impresos utilizados en la tramitación de ayudas.
 - Notificaciones, informes y otros documentos empleados en la gestión de las ayudas.
 - Portadas de publicaciones elaborados por el Grupo de Cooperación Provincial o alguno de sus integrantes relacionados con el programa.

B.- Medidas a adoptar por los beneficiarios.

1. Con carácter general, instalación de placas informativas sobre la financiación del proyecto por el PO FEDER de Andalucía.
2. Instalación de vallas publicitarias cuando el coste del proyecto (inversión total) sea superior a 500.000,00 euros o sean proyectos de especial interés para el desarrollo rural.
3. Inclusión de logotipos y leyendas de administraciones financiadoras en portadas cuando se financien publicaciones o medios electrónicos o audiovisuales, incluidas las páginas web. También en todos los documentos relacionados con acciones formativas o informativas cuando se financien con el PO FEDER de Andalucía.

7.2 Seguimiento y evaluación de las medidas de información y publicidad.

Para realizar un seguimiento de las medidas adoptadas, todas las actuaciones de difusión y publicidad que por su naturaleza lo permitan, serán debidamente registradas y compiladas.

Anualmente se realizará una recopilación de las actuaciones de difusión y publicidad que formará parte de la Memoria de actividades del Grupo de Cooperación Provincial de Cádiz.



GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE	Cádiz
GRUPO COORDINADOR	Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz

INDICADORES DE COMUNICACIÓN						
PROGRAMA 1 (Categoría de gasto 57):						
"Otras Ayudas para Mejorar los Servicios Turísticos"						
Indicador	Descripción	Previsión				
		2011	2012	2013	2014	2015
Actividades y Actos Públicos						
Eventos	Nº de Eventos Realizados	6	1	1	1	1
Asistentes	Nº de Asistentes	1000	160	150	180	150
Difusión en medios de comunicación						
Actos de difusión	Nº de actos de difusión	1	2	2	2	2
Publicaciones realizadas						
Publicaciones externas	Nº de publicaciones externas	0	0	1	1	0
Publicaciones distribuidas/ editadas	% de publicaciones distribuidas/ editadas	—	—	100%	100%	—
Puntos de distribución	Número de puntos de distribución	—	—	5	5	—
Información a través de páginas web						
Páginas web	Nº de páginas web	5	5	5	5	5
Visitas	Promedio anual de visitas	5000	5000	5000	5000	5000
Información a través de cualquier tipo de cartelera						
Carteleras	Nº de soportes publicitarios	1	1	1	0	0
Visitas	Promedio anual de visitas	1000	1000	1000	—	—
Redes de información						
Redes	Nº de Redes	0	0	0	0	0
Reuniones	Nº de reuniones	—	—	—	—	—
Asistencia	Nº de asistentes	—	—	—	—	—



GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE	Cádiz
GRUPO COORDINADOR	Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz

INDICADORES DE COMUNICACIÓN						
PROGRAMA 1 (Categoría de gasto 58):						
"Protección y Conservación del Patrimonio Cultural"						
Indicador	Descripción	Previsión				
		2011	2012	2013	2014	2015
Actividades y Actos Públicos						
Eventos	Nº de Eventos Realizados	6	1	1	1	1
Asistentes	Nº de Asistentes	1000	160	150	180	150
Difusión en medios de comunicación						
Actos de difusión	Nº de actos de difusión	1	2	2	2	2
Publicaciones realizadas						
Publicaciones externas	Nº de publicaciones externas	0	0	1	1	0
Publicaciones distribuidas/ editadas	% de publicaciones distribuidas/ editadas	—	—	100%	100%	—
Puntos de distribución	Número de puntos de distribución	—	—	5	5	—
Información a través de páginas web						
Páginas web	Nº de páginas web	5	5	5	5	5
Visitas	Promedio anual de visitas	5000	5000	5000	5000	5000
Información a través de cualquier tipo de cartelera						
Carteleras	Nº de soportes publicitarios	1	1	1	0	0
Visitas	Promedio anual de visitas	1000	1000	1000	—	—
Redes de información						
Redes	Nº de Redes	0	0	0	0	0
Reuniones	Nº de reuniones	—	—	—	—	—
Asistencia	Nº de asistentes	—	—	—	—	—



8. COMPOSICIÓN DEL GRUPO DE COOPERACIÓN

Atendiendo a los artículos 7 y 8 de la ORDEN de 14 de junio de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, gestionadas por los Grupos de Cooperación, en el marco de las categorías de gasto 57 y 58 del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, en los cuadros siguientes, detallan la composición del Consejo General de Cooperación y de la Comisión Técnica de Cooperación.

GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE	Cádiz
GRUPO COORDINADOR	Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz

CONSEJO GENERAL DE COOPERACIÓN	
GDR COORDINADOR:	
Presidencia	GDR al que pertenece
1. Alfonso Carlos Moscoso González	Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz
En caso de ausencia, ocupará el puesto	GDR al que pertenece
2. María José Lara Mateos	Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz
Vocalías	GDR al que representa
1. Luis Romero Acedo	Grupo de Desarrollo Rural de Los Alcornocales
2. Susana Sánchez Toro	Grupo de Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez
3. Irene García Macías	Grupo de Desarrollo Rural de la Costa Noroeste de Cádiz
4. Jaime Castro Romero	Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda
Secretaría	GDR al que pertenece
1. Almudena Estrade Cáliz	Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz

Alfonso Carlos Moscoso González



Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz

Luis Romero Acedo



Grupo de Desarrollo Rural de Los Alcornocales

Susana Sánchez Toro



Grupo de Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez

Irene García Macías

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA COSTA NOROESTE

Grupo de Desarrollo Rural de la Costa Noroeste de Cádiz



Jaime Castro Romero

Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda



GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE	Cádiz
GRUPO COORDINADOR	Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz

COMISIÓN TÉCNICA DE COOPERACIÓN	
GDR COORDINADOR:	
Presidencia	GDR al que pertenece
1. Miguel Angel Torres Martínez	Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz
En caso de ausencia, ocupará el puesto	GDR al que pertenece
2. Eva María Gilabert Pérez	Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz
Vocalías	GDR al que representa
1. Carlos de la Rosa Guillón	Grupo de Desarrollo Rural de los Alcornocales
2. Joaquín González Álvarez	Grupo de Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez
3. Mercedes Gómez Pérez	Grupo de Desarrollo Rural de la Costa Noroeste de Cádiz
4. Carlos Romero Valiente	Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda
Secretaría:	GDR al que pertenece
1. Blas Damián Villalba Márquez	Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz

ANEXO 1. CUADRO RESUMEN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN PROVINCIAL

GRUPO DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE		Cádiz			
GRUPO COORDINADOR		Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Cádiz			
CUADRO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS GDR EN EL PO FEDER DE ANDALUCÍA 2007/2013					
PROGRAMA/CATEGORÍA DE GASTO	SUBPROGRAMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	CÓD.	ACTUACIONES
OTRAS AYUDAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS TURÍSTICOS	OBJETIVO: Promocionar el turismo y mejorar los servicios turísticos en las zonas rurales de Cádiz, contribuyendo al incremento de las oportunidades de empleo en el medio rural y promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, al igual que ayudar a corregir los desequilibrios socioeconómicos de las zonas rurales de Cádiz				
	IMPULSO DEL SECTOR TURISTICO RURAL	Apoyar la diversificación y mejorar la prestación de servicios turísticos aportando un valor añadido a través de la cooperación	Diversificación de la Oferta Turística mediante el fomento de nuevos modelos de turismo y consolidación de los existentes (turismo de interior, gastronómico, cultural, medioambiental, deportivo, etc.,)	C57.1	Apoyo a la creación y mantenimiento de empresas turísticas especializadas, a la cooperación entre empresas del sector turístico, desarrollo de nuevas rutas turísticas y mejora de las existentes, desarrollo y acondicionamiento de infraestructuras para turismo acuestre, coordinación entre las distintas asociaciones turísticas, asociaciones de ocio, deportivas, etc., cooperación para la identificación de rutas de especial interés turístico, desarrollo de infraestructuras de avistamiento de aves, así como cualquier actuación que tenga por finalidad la diversificación de la oferta turística
			Potenciación de la Calidad y la Excelencia Turística mediante la implantación y el reconocimiento de sistemas de calidad		Puesta en valor de los establecimientos turísticos certificados con sistemas de calidad, apoyo a empresas del sector turístico para la implantación de sistemas de calidad, cursos de implantación de sistemas de calidad, implantación de la Qcalidad en los Parques Naturales, implantación del sistema integral de calidad turística española en destinos turísticos, así como cualquier actuación que tenga por finalidad la potenciación de la calidad turística y la excelencia turística
	PROMOCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DEL TURISMO RURAL Y MEJORA DE LA INFORMACIÓN	Favorecer el conocimiento de las zonas rurales como destino turístico de calidad	Promoción y Comercialización Turística	C57.2	Planes de promoción y comercialización turística vinculados a las infraestructuras turísticas, identificación y puesta en valor del producto turístico-cultural en las distintas comarcas, promocionar la comercialización de los productos y servicios turísticos de las zonas rurales, actividades de promoción y comercialización de productos y servicios turísticos, realización de paquetes turísticos temáticos, promoción de rutas turísticas de especial interés, creación y promoción de clubs de producto en torno al turismo enológico, instalación de puntos de información interactivo, así como cualquier otra actuación que tenga por finalidad la promoción y comercialización turística
			Campañas Internacionales de Publicidad, Marketing on-line, Publicaciones y distribución de Material Promocional, Participación de las empresas, especialmente de las PYMES del sector, en las Ferias Profesionales y otras acciones de apoyo a la comercialización (jornadas profesionales, seminarios, etc.,)		Edición de material promocional en distintos soportes, publicaciones, campañas internacionales de publicidad, congresos, jornadas y seminarios, participación de las empresas del sector turístico en ferias profesionales, proyecto de marketing on-line, organización de ferias y eventos, software turístico, así como cualquier otra actuación que tenga por finalidad acciones de apoyo a la comercialización
			Ayudas a Entidades Locales y Entidades sin ánimo de lucro para la Promoción		Realización de estudios sobre el sector turístico entre las distintas zonas rurales de la provincia, promoción de campañas turísticas, así como cualquier otra actuación que tenga por finalidad la promoción turística
			Planes y Programas de Dinamización Turística		Elaboración de planes y programas de dinamización turística
	DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS RURALES	Fortalecer mediante acciones conjuntas el sector turístico como motor esencial de la actividad económica en las zonas rurales y apoyar nuevos modelos de turismo más sostenible	Modernización de las Infraestructuras, Equipamientos y Servicios Turísticos	C57.3	Embellecimiento y mejora de entornos turísticos, instalación y mejora de la señalización turística, creación de rutas para su tránsito, puesta en valor turístico de elementos patrimoniales, soterramiento de cableado, oficinas de información turística, creación de carriles bicis, instalaciones deportivas, así como cualquier otra actuación que por su naturaleza tenga la finalidad de modernización de las Infraestructuras equipamientos y servicios turísticos
			Acciones Medioambientales		Creación de zonas verdes, mejora del entorno natural y calidad medioambiental, recuperación de espacios urbanos singulares, recuperación y mejora del entorno natural del río Guadalete, cursos de formación para la protección y preservación de la biodiversidad y de la Red Natura 2000, así como cualquier actuación que suponga acciones positivas desde el punto de vista medioambiental
			Ayudas a Entidades sin ánimo de lucro para la mejora de los Servicios Turísticos		Itinerarios turísticos, software turístico, así como cualquier otra actuación que por su naturaleza tenga la finalidad de mejorar los servicios turísticos
PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	OBJETIVO: Proteger, conservar, difundir y poner en valor el Patrimonio cultural en las zonas rurales de Cádiz, contribuyendo al incremento de las oportunidades de empleo en el medio rural y promoviendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, al igual que ayudar a corregir los desequilibrios socioeconómicos de las zonas rurales de Cádiz				
	CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO	Mejorar la oferta cultural conjunta de las zonas rurales y fomentar la construcción y equipamiento de centros culturales	Protección, Conservación, Restauración, Rehabilitación, puesta en valor y preservación del Patrimonio Cultural en las zonas rurales	C58.1	Conservación y restauración de edificios singulares, conservación y restauración de espacios públicos singulares, rehabilitación, remodelación y equipamientos de centros culturales, recreaciones históricas, acciones de conservación y restauración del patrimonio en general, intervenciones de conservación y protección de yacimientos arqueológicos, construcción, rehabilitación, remodelación y equipamiento de museos, centros de interpretación, centros de recepción y centros temáticos, rehabilitación y equipamiento de las infraestructuras archivísticas, así como la catalogación y digitalización de los documentos de los archivos, acciones de protección, conservación, restauración, rehabilitación, puesta en valor y preservación del patrimonio industrial vinculado como elemento turístico, cursos de formación para técnicos relacionados con el patrimonio que favorezca el conocimiento, protección, conservación, restauración y rehabilitación del mismo, así como cualquier otra actuación que por su naturaleza conlleve la protección, conservación, restauración, rehabilitación, puesta en valor y preservación del patrimonio cultural en las zonas rurales
DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO	Puesta en valor del patrimonio cultural y fomentar la cooperación para la participación activa de la iniciativa empresarial en el ámbito de la cultura	Difusión, Concienciación y acercamiento del patrimonio rural a la población	C58.2	Acciones de información, promoción, concienciación y sensibilización de la población sobre el turismo patrimonial sostenible, creación de nuevos puntos de información de los Parques Naturales asociados a la CETS, acciones de difusión de los distintos museos, centros de interpretación, centros de recepción y centros temáticos, actualización de los distintos sistemas de información geográfica de la provincia, elaboración de todo tipo de material didáctico para los centros educativos, confección de cuadernos recopilatorio de textos de tradición oral, recopilación y puesta en valor de los juegos y juguetes tradicionales, cursos, seminarios, jornadas y eventos sobre la custodia del territorio, acciones de sensibilización, valoración y difusión hacia los empresarios y resto de la población para mantener la arquitectura popular, elaboración de manuales de recomendaciones para la construcción y rehabilitación de inmuebles en el medio rural, recopilación, concienciación y puesta en valor de elementos de nuestra riqueza patrimonial, puesta en valor del patrimonio intangible, puesta en valor, sensibilización y difusión sobre el patrimonio y los procesos históricos ligados a la colonización y los regadíos, sensibilización, valoración y difusión sobre el paisaje, etc., así como cualquier otra actuación cuya finalidad sea la difusión, concienciación y acercamiento del patrimonio rural a la población	